INFORME CONTRATISTA HSEQ
No. 107de 2020 DEL 19/NOV AL 26/NOV DEL 2020
CONSORCIO JULIAN ESTEBAN ESCOBAR

CONTRATO No. 107-2020

OBJETO: "EL MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL ACTUAL TANQUE SEPTICO DE 26000 LITROS DE CAPACIDAD,UBICADO EN EL PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE PUENTE INTERNACIONAL JOSE ANTONIO PAEZ DE MUNICIPIO DE ARAUCA DE LA UAEMC – REGION ORINOQUIA Y DE INSTALACION DE UN TANQUE SEPTICO ADICIONAL DE 25000 LITROS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PREDETERMINADAS"

	INFORME MENSUAL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL COVID-19	

INTRODUCCIÓN

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV. Se ha propagado alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales, incluyendo los viajes, el comercio, el turismo, los suministros de alimentos, la cultura y los mercados financieros, entre otros. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. El Coronavirus 2019 (COVID-19), tiene síntomas similares a los de la gripa común, alrededor del 80%, se recupera sin necesidad de un tratamiento especial. Otras personas, conocidas como casos asintomáticos, no han experimentado ningún síntoma. El Coronavirus 2019 (COVID-19), puede causar enfermedades que van desde leves a graves y, en algunos casos, puede ser fatal.

Por lo anterior desde el Ministerio de Salud y Protección Social se han generado los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, las cuales deben adaptarse a las diferentes actividades y sectores, con el fin de continuar fortaleciendo la respuesta en la fase de mitigación del virus.

Es por esto y de acuerdo a los términos establecidos en el contrato N°*107-2020 OBJETO: "EL MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL ACTUAL TANQUE SEPTICO DE 26000 LITROS DE CAPACIDAD, UBICADO EN EL PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE PUENTE INTERNACIONAL JOSE ANTONIO PAEZ DE MUNICIPIO DE ARAUCA DE LA UAEMC – REGION ORINOQUIA Y DE INSTALACION DE UN TANQUE SEPTICO ADICIONAL DE 25000 LITROS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PREDETERMINADAS"* se presenta a continuación el Informe de gestión HSEQ de las actividades realizadas con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades, labores llevadas a cabo por el CONSORCIO JULIAN ESTEBAN ESCOBAR.

	INFORME MENSUAL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL COVID-19	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN……..2

1. OBJETIVOS. ……..4

Objetivo general

Objetivos específicos

2. ACTIVIDADES HSEQ/COVID-19……..4

3. DESARROLLO ACTIVIDADES CONTRATISTA……6

3.1. Profesional responsable de la implementación del Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO)……6

3.2. Personal presente en obra……6

3.3. Horarios y turnos de trabajo……..6

3.4. Entrega elementos de protección personal (EPP) ……..7

3.5. Capacitaciones y Charlas de seguridad……..7

3.6. Medidas de control para el ingreso a la obra……7

3.7. Limpieza de herramientas……..….8

3.8. Protocolos de higiene……..8

3.9. Casos de contagio (en caso de presentarse) ……...9

3.10. Punto de atención a emergencias. ……9

4. REGISTRO FOTOGRAFICO……10

1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Formular el informe HSEQ No 01 Correspondiente al periodo transcurrido entre el 19 de NOVIEMBRE al 26 de NOVIEMBRE de 2020, donde se evidencian las actividades realizadas por el CONSORCIO JULIAN ESTEBAN ESCOBAR y se contemplan las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, implementadas para disminuir el riesgo de transmisión del virus que se derivan de la ejecución del contrato de obra N°107-2020.

Objetivos específicos:

- Informar las actividades realizadas dentro de la obra que están encaminadas al cumplimiento del protocolo de Bioseguridad, Prevención y Promoción del Covid- 19.
- Hacer seguimiento y control a las acciones de gestión de bioseguridad implementadas por el área HSEQ para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del Covid-19.
- Generar recomendaciones para corregir y optimizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, dentro de todas las actividades constructivas del proyecto, orientadas siempre a la mejora continua.

2. ACTIVIDADES HSEQ/COVID-19

Se realizan continuos recorridos de inspección por parte del supervisor y del contratista en la obra, con el fin de constatar que el personal operativo y administrativo se encuentre haciendo uso correcto de la dotación y/o los elementos de protección personal, y está aplicando todas las medidas de bioseguridad contempladas en el protocolo de Bioseguridad para la prevención de la trasmisión del Covid-19.
Durante el presente mes se llevaron a cabo las siguientes actividades HSEQ y respectivas adecuaciones de obra para la prevención de la transmisión del Covid- 19:

- Control de la temperatura, desinfección al inicio y al final de la jornada.
- Se realiza capacitación y retroalimentación en el protocolo de bioseguridad.
- Socialización importancia del distanciamiento social.
- Se realiza Limpieza de los elementos de trabajo.
- Se hizo reposición de los elementos de bioseguridad a los colaboradores como: tapabocas, gafas de seguridad, alcohol al 70%.

- Se usa lavamanos portátil ubicado en la obra y que permanece con jabón líquido.
- La obra cuenta con la disponibilidad de 1 termómetro laser digital donde se encuentra ubicado el punto de desinfección de los trabajadores, teniendo como resultado una temperatura normal entre 35 y 37°c..
- Se usa método de aspersión una bomba manual, para la desinfección de los zapatos de los trabajadores al ingresar al área de trabajo.
- Se establece las estrategias de trabajo que permitan el distanciamiento entre los trabajadores (2 metros).

• Se hace el seguimiento a la señalización/ carteleras, de los aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el Coronavirus COVID19, uso diario y correcto de tapabocas, instructivo de lavado de manos.

• Se realizan capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo de 5 minutos al personal, previo al inicio de las actividades, reiterando las medidas de bioseguridad y protección, manteniendo el distanciamiento de 2 metros y lavado de manos al ingresar a obra y uso correcto de tapabocas.

• Se dispone de alcohol glicerinado para que el trabajador se higienicen las manos al momento de iniciar labores, después de entrar al baño, antes de consumir alimentos y al finalizar las labores.

• Se realiza el protocolo de limpieza y desinfección de los que usan herramientas como: palas, carretillas, barras, pica.

• Se realiza jornada de limpieza y recolección de residuos dentro de la obra.

• Se realizan constantes jornadas de limpiezas en las zonas de trabajo donde queda expuestos materiales de construcción.

3. DESARROLLO ACTIVIDADES CONTRATISTA:

3.1. Profesional responsable de la implementación del Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO)

EL CONSORCIO JULIAN ESTEBAN ESCOBAR, cuenta con profesional HSEQ, con dedicación del 100% en obra en la implementación del protocolo de Bioseguridad para la prevención de la trasmisión del Covid-19.

NOMBRE	CARGO
Yineth Andrea Skinner Gomez	Profesional HSEQ

3.2. PERSONAL PRESENTE EN OBRA:

Cantidad del personal distribuido en una frente de trabajo, se encuentra afiliado para la ejecución del proyecto durante el mes del presente informe:

PERSONAL	CANTIDAD
MAESTRO	1
OFICIAL	1
AUXILIAR DE OBRA	3
HSEQ	1
INGENIEROS	2
TOTAL	8

3.3. Horarios y turnos de trabajo:

El horario de trabajo para desarrollar las actividades de esta semana fue: lunes a viernes de 07:00 P.m. a 12 :00 M.D Y 1:30 PM a 05:00 PM, sábados media jornada: 07:00 a.m. a 12:00 M.D.

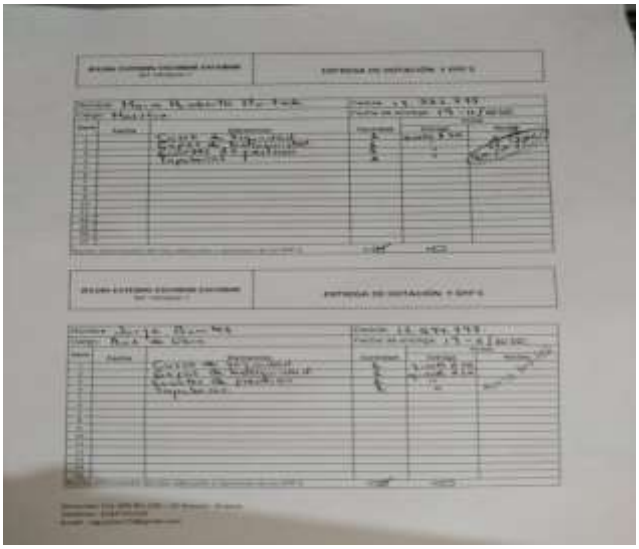
3.4. Entrega elementos de protección personal (EPP)

Para prevenir el contagio del Covid-19, EL CONSORCIO JULIAN ESTEBAN ESCOBAR, hizo entrega y reposición de los siguientes elementos de protección personal a sus colaboradores:

- Gafas de seguridad.
- Tapabocas reutilizables.

- Alcohol al 70%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





3.5. Capacitaciones y Charlas de seguridad:

Durante el mes del presente informe se realizaron charlas de seguridad a los colaboradores en los siguientes temas:

- Uso de los Epp.
- Accidente de trabajo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





3.6. Medidas de control para el ingreso a la obra:

- Al momento del acceso a la obra, está dispuesto al personal del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para evaluar síntomas o posibles riesgos de contagio entre los trabajadores incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos.
- Al ingreso de la obra se realizarán tomas de temperatura a todos los trabajadores, para lo cual deberán utilizar termómetro infrarrojo y evitar todo tipo de contacto directo con los trabajadores. En caso de presentarse una temperatura mayor a 37.7grados, esperar 15 minutos y realizar una nueva toma para confirmar. Quien tome la temperatura debe hacer uso de tapabocas.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





3.7. Limpieza de herramientas:

Para la limpieza de herramientas los trabajadores hicieron uso de un envase atomizador con alcohol al 70%.

3.8. Protocolos de higiene:

Se garantiza el lavado de manos del personal mínimo cada 3 horas cumpliendo la norma de bioseguridad para lavado de manos, al iniciar y terminar la jornada de trabajo o cada labor. Al término de cada turno se realiza limpieza y desinfección de áreas de trabajo y de todas las superficies, equipos y herramientas.
Se dispone de 1 lavamanos para el personal con la dotación correspondiente.
Se suministró los siguientes elementos de aseo a la obra según necesidad: jabones de manos, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiador y desinfectantes de superficies.

3.9. Casos de contagio (en caso de presentarse)
No hubo casos registrados.

3.10. CONCLUSIONES:

- Durante el mes del presente informe, **NO** se presentaron casos de contagio de COVID-19 en la obra.

- Desde el día 09 de octubre del 2020, el contratista del CONSORCIO JULIAN ESTEBAN ESCOBAR, empezó a aplicar el protocolo de ingreso a los diferentes colaboradores, donde se hizo desinfección de zapatos, toma de temperatura, lavado de manos y posterior charla de seguridad.

- Se realizó seguimiento diario a la gestión de seguridad y salud en el trabajo en el cumplimiento parcial a la implementación paulatina y adecuación de suministros del protocolo de Bioseguridad para la prevención de la trasmisión del Covid-19.

- Se verifica la disponibilidad de lavamanos portátil el cual es ubicado al ingreso de la obra, y permanezca con jabón líquido.

- Durante el desarrollo de actividades se cumplió la estrategia de trabajo que permitan el distanciamiento de dos (2) metros, y grupos menores de diez (10) colaboradores y el uso correcto de tapabocas, gafas de seguridad y elementos de protección personal (guantes, casco y botas de seguridad).

- Por parte del área HSEQ, se realizan capacitaciones en uso de elementos de protección personal, Autocuidado, Importancia de uso de gafas, Orden, limpieza y aseo, Retroalimentación protocolo de bioseguridad, Importancia del distanciamiento social.

- Se realizaron jornadas de orden, limpieza y aseo tanto al interior de la obra como al exterior de ella, para así prevenir y evitar cualquier emergencia.

- Se realizó recolección de escombros.

	INFORME MENSUAL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL COVID-19	

REGISTRO FOTOGRAFICO









Yineth A. Skinner G.

Yineth Andrea Skinner G.
Profesional SISO
Res N° 81-1179